**Información práctica**

**Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Generación de Conocimiento 2023.**

**FORMULARIO DE SOLICITUD:**

**Representante legal**: Catalina Egea Gilabert

**Persona de contacto responsable de la gestión de estas ayudas en la entidad solicitante**:

Nombre y apellidos: Pilar Saura Juárez

Teléfono: 968 338809

Correo electrónico: gestion.investigacion@upct.es

Cargo: Jefa de Sección de Gestión de la Investigación

**Plan de Igualdad de la UPCT**: Consultar <https://www.upct.es/unidad-de-igualdad/es/normativa>

* **Revise todos los documentos aportados antes de cerrar la solicitud, especialmente la memoria científico-técnica y el CVA**.

La memoria científico técnica y el CVA de los IP no podrán ser mejorados en un momento posterior a la finalización del plazo de solicitud.

No se podrá generar la solicitud definitiva si:

* Seleccionando proyecto individual, intenta adjuntar una memoria de más de 20 páginas.
* Seleccionando proyecto coordinado, intenta adjuntar una memoria de más de 35 páginas.
* Intenta adjuntar un CVA de más de 4 páginas.
* **Desbloqueo de la solicitud:** una vez generada la solicitud definitiva por parte del IP, si se detectase un error en esta o en la documentación que la acompaña, la persona que ostente la representación legal de la entidad solicitante, a través de la aplicación de firma, podrá desbloquearla siempre que no haya firmado dicha solicitud. Sin embargo, una vez firmada y registrada la solicitud ya no habrá ningún modo de desbloquearla.

**MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA:**

Le recomendamos consultar la presentación sobre Cuestiones trasversales en la elaboración de Propuestas disponible en:

<https://www.upct.es/vicerrectoradoinvestigacion/es/ayuda-para-el-investigador/reuniones-uitt-investigadores>

* **Información institucional para el apartado de la memoria científico-técnica sobre CAPACIDAD FORMATIVA.**

La evaluación de la capacidad formativa del equipo de investigación acreditada por los resultados de formación de predoctoral previa será clave para la concesión contratados predoctorales, por lo que se recomienda realizar una justificación **PERSONALIZADA** aunque a continuación facilitamos esta información general de la Escuela Internacional de Doctorado de la UPCT:

1. El programa de formación previsto.

La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena se crea mediante Decreto 113/2012, de 7 de septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En ella se integran todos los Programas de Doctorado verificados por el Real Decreto 99/2011 que se imparten, tanto propios como interuniversitarios, que se encuentran vigentes en la actualidad. En concreto, el estudiante de doctorado se integraría en el Programa “….” verificado por el RD 99/2011, que cuenta con capacidad formativa en el ámbito de…. Este Programa garantiza el correcto seguimiento de los estudios de doctorado de los estudiantes matriculados. Los profesores del programa presentan investigación acreditada y participan en múltiples proyectos de investigación de carácter competitivo de ámbitos europeo, nacional y autonómico.

1. Contexto científico-técnico y formativo del equipo y de la institución.

La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena ofrece a sus estudiantes de doctorado un programa de formación amplio, basado en la oferta de actividades de carácter transversal que cubren todos los ámbitos que requiere la formación de un estudiante de doctorado en la actualidad. Incluye oferta en castellano y en inglés, y pueden ser cursadas tanto de forma presencial como online y se puede consultar en el siguiente enlace: <http://atdoctorado.upct.es/>

Además, cada Programa de Doctorado cuenta con una oferta propia de actividades formativas específicas que se pueden cursar. La UPCT cuenta con programas de movilidad propios para favorecer la realización de estancias por parte de los estudiantes en Centros extranjeros de prestigio y obtener así la “Mención Internacional”. Están implantados mecanismos de seguimiento de la actividad en las distintas etapas del doctorado, de acuerdo con la normativa vigente en la UPCT. De este modo, se garantiza la adecuada formación y progreso de los estudiantes, lo que proporciona las máximas garantías para completar el doctorado.

Por otro lado, la Escuela Internacional de Doctorado de la UPCT organiza "sesiones de networking" mensuales dirigidas a todos los doctorandos donde se aborda alguna temática de interés transversal que pueda complementarles su formación (como carrera investigadora, el doctor como gestor de la innovación, ética en la investigación, la puesta en valor de los resultados de investigación, entre otros) al tiempo que se les ofrece la oportunidad de interactuar entre ellos para compartir intereses comunes, compartición de ideas entre doctorandos de temas afines, invitación a eventos organizados fuera de la Escuela (como por ejemplo, los vinculados a la Asociación de Jóvenes Investigadores de la UPCT, <https://www.upct.es/~ajict/>), entre otros.

Traducción en inglés:

1. Planned training programme

The International Doctoral School of the Technical University of Cartagena was created by Decree 113/2012, dated 7th September, of the Governing Council of the Region of Murcia. It integrates all the currently in force PhD Programmes verified by Royal Decree 99/2011 offered, both own and inter-university programmes. In this particular case, the PhD student would be integrated in the Programme “…”, verified by the aforementioned Royal Decree, with training capacity in the field of … . This Programme ensures the correct follow-up of the PhD studies of the students enrolled. The Professors of this programme have accredited research experience and participate in numerous competitive European, national and regional research projects.

1. Scientific-technical and training background of the team and the institution

The International Doctoral School of the Technical University of Cartagena offers PhD students an extensive training programme, based on cross-cutting activities covering all the fields that training of PhD students requires nowadays. There are activities both in Spanish and in English, on-campus and online. This information is available at <http://atdoctorado.upct.es/>

Furthermore, each PhD programme offers its own specific training activities. The Technical University of Cartagena has its own mobility programmes to support the stays of students in prestigious foreign institutions in order to obtain the “International PhD Mention”. We have implemented procedures to follow up the activity in the different phases of the studies, according to current University regulations. Thus, appropriate training and progress of students are assured, which gives the highest guarantee to complete the PhD studies.

The School organises monthly networking sessions for all PhD students to address cross-cutting topics that can complement their training (research career, PhD as innovation manager, ethics in research, valorisation of research results, to mention just a few). They also have the opportunity to interact in order to share common interests, ideas with students of related areas, invitation to events organised outside the School (e.g., those of the Association of Young Researchers of the University <https://www.upct.es/~ajict/>), among others.

* **Ayuda para enfocar la redacción del apartado de Plan de gestión de datos de investigación dentro del Bloque IMPACTO CIENTÍFICO-TÉCNICO**

Las instrucciones para cumplimentar la memoria científico-técnica indican:

*Previsión del plan de gestión de datos de investigación en el que se indique qué datos se van a recoger o generar (tipologías y formatos), cómo será el acceso (quién, cómo y cuándo se podrá acceder a los datos) y en qué repositorio está previsto que se depositen. En el caso de datos que estén sometidos a la reglamentación de protección de los datos personales o de aspectos éticos, indicar cómo se gestionarán. En el caso de los proyectos que resulten financiados, durante la ejecución del proyecto y junto al informe final se podrá solicitar un plan de gestión de datos formal completo.*

A continuación, se propone un texto[[1]](#footnote-1) para orientar la redacción de este apartado, pero es el Investigador Responsable, según las particularidades del proyecto, el que tiene que reflexionar sobre ello y adaptarlo a las circunstancias concretas de su proyecto.

Si en su área de conocimiento existiera un repositorio de datos de investigación especializado y utilizado por la comunidad investigadora específica, recomendamos utilizarlo para el depósito de los datos, siempre y cuando el repositorio cumpla con todos los estándares.

* **¿Qué datos se van a generar y recoger en el proyecto?**: datos obtenidos de sensores, de encuestas, experimentales, … y en todas sus fases. En ocasiones los datos evolucionan en las diferentes fases del proyecto. Importante reflexionar sobre si esos datos contienen o pudieran contener datos personales/protegidos/sensibles/… y por lo tanto necesitan anonimización previa o permisos especiales[[2]](#footnote-2).
* **¿Cuál es el tamaño de los datos?** Aunque inicialmente es difícil calcular el tamaño esperado de los datos, en ZENODO el límite de tamaño total de archivos por registro es de 50 GB, pudiéndose solicitar y otorgar cuotas más elevadas para casos particulares. Admite el archivado de datos en todos los formatos. Se aceptan datos de cualquier fase del ciclo de investigación.
* **¿Qué metodología y normas se van a emplear para la recogida de los datos? ¿se va a emplear o si existen normas específicas para esa generación o recogida de datos en mi área de conocimiento?**

Política de ZENODO:*El acceso a los archivos de datos y metadatos se proporciona a través de protocolos estándar como HTTP y OAI-PMH.*

*Cada archivo asociado con datos irá acompañado de metadatos específicos únicos, para permitir la facilidad de acceso y la reutilización. Todos los metadatos se almacenan internamente en formato JSON de acuerdo con un esquema JSON definido. Los metadatos se exportan en varios formatos estándar, como MARCXML, Dublin Core y DataCite Metadata Schema (de acuerdo con las Directrices OpenAIRE).*

*Si se utiliza un repositorio temático recomendamos utilizar estándares de metadatos que son específicos de la disciplina. Consultar estándares de metadatos* [*https://www.dcc.ac.uk/guidance/standards/metadata/list*](https://www.dcc.ac.uk/guidance/standards/metadata/list)

* **¿Cómo se van a compartir y/o poner en abierto? ¿Puedo ponerlos en abierto?**

Política de ZENODO**:** Los datos y metadatos asociados, documentación y código serán depositados en el repositorio de acceso abierto llamado Zenodo. El repositorio proporciona enlaces permanentes (DOI, handle) a los datos para facilitar la búsqueda y la cita. En Zenodo, existe la opción de proporcionar acceso abierto, embargado, acceso cerrado.

Siempre que sea posible, los datos se compartirán inmediatamente después de la producción, siguiendo el Licencia internacional Creative Commons 4., con atribución (CC4BY o CC0). Los datos son actualmente disponibles para su reutilización desde el sitio web del proyecto y también se podrá encontrar y reutilizar a través del repositorio de depósito final (el institucional o Zenodo) y de OpenAire.

Zenodo admite una gran variedad de Licencias ampliamente utilizadas. El propietario de los datos determinará cuál de estas licencias se utilizará cuando los datos se publiquen en Repositorios de <AcronymProject>.

La CE recomienda elegir CC0 para datos y CC-BY para el resto, se debe evitar CC-BY-NC.

* **¿cómo se van a conservar y preservar los datos durante las diferentes fases y duración del proyecto?, ¿en qué repositorio de acceso abierto se depositarán?**

Política de ZENODO**:** Los archivos de datos depositados en Zenodo se almacenan en los centros de datos del CERN, principalmente en Ginebra, con réplicas en Budapest. Los archivos de datos se guardan en múltiples réplicas en un sistema de archivos distribuido, del cual se realiza una copia de seguridad en cinta todas las noches Los datos se conservarán durante la vida útil del repositorio. Esta es actualmente la vida útil del laboratorio anfitrión del CERN, que actualmente tiene un programa experimental definido para los próximos 20 años como mínimo.

**TEXTO PROPUESTO CON PARTICULARIZACIONES**

Se recogerán datos del tipo….

Se generarán datos del tipo…

En la fase/actividad/tarea … del proyecto, los datos recogidos serán del tipo ... en la fase/actividad/tarea ... del tipo …

Los datos recogidos o generados en las diferentes fases/actividades/tareas del proyecto pasarán a formar parte de una base de datos, conjunto de datos, etc.

Los conjuntos de datos recogidos y generados durante la vida del proyecto se conservarán y preservarán …. en servidores …, realizándose copias de seguridad…. En un sistema de archivos distribuido …,[[3]](#footnote-3)

*En su caso, indique los aspectos que se analizarán en cuestiones de ética.*

*Seleccionar un párrafo de los siguientes:*

1. *En el caso de utilizar la recomendación del CRIAI: Repositorio europeo ZENODO:*

Los datos recogidos y los datos generados se compartirán y se publicarán en abierto a través del repositorio Zenodo, proporcionándose además los metadatos asociados y la documentación y códigos necesarios.

Los datos se publicarán en abierto de forma inmediata/al cabo de .. meses. ó

Los datos se embargarán durante .. meses por razón de…, se mantendrán en cerrado (es decir, se depositan en Zenodo, pero no se publican)

A los datos publicados en Zenodo se les asignará la licencia internacional *Creative Commons 4., con atribución (CC4BY* o CC0*)*

1. *En el caso de utilizar un repositorio temático de su disciplina:*

Para la recogida o generación de datos se empleará la siguiente metodología…

La recogida de datos o la generación de datos se hará de acuerdo con las normas dadas por …, siguiendo las recomendaciones dadas por …, siguiendo las normas internacionales …, siguiendo el esquema …

*En su caso, justifique la necesidad de destinar recursos e incluya ese gasto en el apartado del presupuesto del formulario online.*

*El repositorio europeo ZENODO es gratuito.*

La calidad de los datos está garantizada por diferentes medidas. Estos incluyen la validación de la muestra, replicación y comparación con resultados de estudios similares y el control de distorsión sistemática.

El investigador responsable del proyecto/subproyecto…. tiene la responsabilidad última de la gestión de datos en el proyecto. Los conjuntos de datos serán creados, gestionados y almacenados de forma adecuada y de acuerdo con la legislación aplicable.

Es un compromiso de la UPCT garantizar datos 'FAIR', es decir, encontrables (findable), accesibles (accesible), interoperables (interoperable) y reutilizables (reusable)

**Versión traducida:**

This type of data will be collected …

This type of data will be generated …

In the phase / activity / task … of the research project, the type of data collected will be ….

The data collected or generated in the different phases /activities /tasks of the project will be included in a database, dataset, etc.

The datasets collected and generated throughout the lifetime of the project will be kept and preserved … in servers …, security copies will be made … in a distributed file system (3).

*If applicable, please indicate the ethical issues that will be analysed.*

*Select one of the following paragraphs:*

1. *If the European repository ZENODO is used, as recommended by CRAI – UPCT*

The data collected and generated will be shared and published in the open-access repository ZENODO, providing the associated metadata, as well as the necessary documentation and codes.

The data will be published open access immediately / after … months or

The data will be seized for … months due to …, they will be kept closed (i.e., they will be deposited in ZENODO, but not published).

Data published in ZENODO will be assigned the international licence *Creative Commons 4, Attribution (CC4BY or CC0)*.

1. *If a repository of the project field is used*

The following methodology will be used to collect or generate data … in accordance with the rules established by …, the recommendations given by …, international regulations …, the outline …

*If applicable, justify the need for resources and include this expense in the budget section of the online application form.*

*ZENODO is free of charge.*

*Final paragraph*

There are different measures to guarantee data quality: sample validation, replication and comparison with results of similar studies, and systematic distortion control.

The researcher in charge of the project / subproject … bears the ultimate responsibility for data management in the project. Datasets will be properly created, managed and stored according to the applicable law.

The Technical University of Cartagena is committed to ensure FAIR data (Findable, Accessible, Interoperable, Reusable).

(3) In this paragraph please explain how data will be kept before being sent to ZENODO: UPCT Cloud, …

Para ampliar la información visite <https://accesoabierto.upct.es/datos-de-investigacion.html>

**PRESUPUESTO: Personal asociado a actividades de I+D+I**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **PERSONAL INVESTIGADOR** | **PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN** |
| **CATEGORÍAS** | **Personal investigador licenciado**: se exigirá como requisito el título de licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o máster oficial.**Personal investigador doctor**: se exigirá como requisito el título de doctor. | **Grupo I (Titulado Superior)**: Licenciado, ingeniero, arquitecto o graduado.**Grupo II (Titulado de Grado Medio):** Diplomado universitario, ingeniero técnico o arquitecto técnico. **Grupo III (Técnico Especialista):** Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.**Grupo IV:** Título de Formación Profesional de primer grado, Graduado Escolar o equivalente. |
| **NORMATIVA REGULADORA** | Convenio Colectivo PDI | Convenio Colectivo PAS |
| **RETRIBUCIONES** | <http://www.upct.es/uitt/es/noticias/modelos-e-impresos/>**Personal investigador licenciado**: equiparado a profesorado colaborador licenciado.**Personal investigador doctor**: equiparado a profesor contratado doctor tipo A. |
| **FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN** | **Actividad investigadora** según la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: *“trabajo creativo realizado de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluidos los relativos al ser humano, la cultura y la sociedad, el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones, su transferencia y su divulgación”* |
| Participan de forma sustancial en el proceso creativo, es decir, en la concepción y el diseño del mismo, o bien en el análisis y la interpretación de los datos y su discusión final en base a los antecedentes sobre el tema. Contribuyen a la preparación de las comunicaciones, informes o publicaciones resultantes.Es capaz de presentar en detalle la contribución personal en la investigación y de discutir los principales aspectos del conjunto de la investigación. | Funciones de apoyo a la Actividad Investigadora. Participan en la obtención de recursos o en la recogida de datos como, por ejemplo, el suministro de datos de rutina. |
| **JORNADA**  | Jornada Completa: 37,5 horas/semana.Dedicación parcial: tramos de dos horas y media semanales. Mínimo de dedicación: 10 horas/semana.  | Jornada Completa de 35 horas/semana.Dedicación parcial. |

|  |
| --- |
| **RETRIBUCIONES (ESTIMACIÓN)** |
|  |  |  |  |
| **Tipo de personal** | **Coste anual estimado en 2024** | **Coste mensual estimado en 2024** |
| **(tiempo completo)** | **(tiempo completo)** |
| Personal investigador | Investigador licenciado | 45.800 | 3.817 |
| Investigador doctor | 51.500 | 4.292 |
| Personal técnico de apoyo a la investigación | Grupo I | 40.500 | 3.375 |
| Grupo II | 34.500 | 2.875 |
| Grupo III | 30.600 | 2.550 |

1. La base del texto que se propone se ha extraído de la política de publicación de datos en abierto del repositorio europeo ZENODO. Repositorio recomendado desde el CRAI de la UPCT para la publicación en abierto de datos resultantes de los proyectos ya que admite datos de todas las temáticas al tratarse de un repositorio multidisciplinar. [↑](#footnote-ref-1)
2. En caso de tratar con datos personales, se debe consultar con el Delegado de Protección de Datos de la UPCT mediante correo electrónico a dpd@upct.es. Puede también consultar la [Guía básica para investigadores sobre protección de datos personales](https://www.upct.es/gestionserv/inter/web_servvicinv_fich/doc_secciones/306upct_guia-bsica-proteccin-datos-personales-en-investigacin_20200526.pdf). [↑](#footnote-ref-2)
3. En este párrafo se debe explicar cómo se van a conservar los datos antes de su ser remitidos a Zenodo: UPCT Cloud… [↑](#footnote-ref-3)